

días del mes de Mayo del año mil novecientos treinta y tres.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.

Refrendado:

Jacinto B. Peynado,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

Refrendado:

Arturo Logroño,
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores, Interino.

Nombramiento del Sr. Carlo Scotti, como Delegado de la República en la
Tercera Conferencia Internacional de Derecho Aeronáutico.—
G. O. No. 4583, del 17 de Junio de 1933.

GENERAL RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 741.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
49 de la Constitución Política del Estado:

D E C R E T O :

Unico.— El Señor Carlo Scotti —Cónsul General Honorario
en Roma— queda nombrado Delegado de la República en la Ter-
cera Conferencia Internacional de Derecho Aeronáutico, que se
celebrará en Roma, Italia, el día 15 del mes en curso.

Comuníquese y publíquese.

Dado y firmado en la Ciudad de Santo Domingo, Capital de
la República, a los veintinueve días del mes de Abril del año mil
novecientos treinta y tres; años 90º de la Independencia y 70º
de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.

Refrendado:

Jacinto B. Peynado,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

Refrendado:

Arturo Logroño,
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores, Interino.